

De Instrucción

Todos los Maestros de España, ó casi todos, han telegrafiado al Sr. Ministro de Instrucción pública, expresándole su gratitud por el aumento de sueldos llevado á cabo algunos días. Ese telegrama es uno de los títulos más honoríficos á que pudiera aspirar el Sr. Burell desde la cartera que actualmente desempeña.

El Sr. Burell, como todos los demás ministros que han desfilado por el departamento de Instrucción, comprende la gran necesidad, la necesidad evidéntisima, de mejorar la situación de los Maestros, como base fundamental de toda otra reforma que haya de producir ventajas positivas á la enseñanza.

Toda reforma, para ser positiva, para ser provechosa, para responder á la naturaleza de los problemas que la inspiran, debe determinar un paso de avance en el camino del progreso moral y material de los pueblos, y la que hoy nos ocupa es una de ellas.

El Maestro de Instrucción primaria debe ser objeto de preferente atención por parte de nuestros Gobiernos. Conforme con que le existan condiciones á propósito para la carrera; con que se le pidan conocimientos y aptitudes; pero convengamos en que su posición social debe estar en armonía con el prestigio elevado de sus funciones educativas. Un Maestro, un mentor de la infancia, no puede ni debe confundirse con la gl'ba de los parias; y si tendemos una breve ojeada retrospectiva por la historia de las reformas introducidas en la clase de algunos años á esta parte, tendremos que mucho se ha progresado en este orden de cosas, aunque no todo lo que pudiéramos progresar, pues toda evolución social, de más ó menos transcendencia, tropieza siempre con dificultades para su implantación definitiva.

Unas veces, las exigencias de la vida económica; otras, la oposición tenaz de elementos adversos á todo lo que significa adelanto y cultura cívica, son rémoras que detienen la marcha de las corrientes progresivas del siglo, y lograr en unos cuantos meses, lo que otros Gobiernos no han logrado en bastantes años; algo es que merece un elogio y un aplauso.

De ahí el telegrama de felicitación de los maestros á su ministro. A esa felicitación se unirá la de España entera, la de la España que aspira á ser grande y culta.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«El presidente del Consejo ha recibido un expresivo telegrama del comandante general del ejército del Rif felicitándole en nombre de dicho ejército por la terminación satisfactoria del convenio con Marruecos y por el discurso pronunciado en el Senado por el jefe del Gobierno, el que de modo insuperable ensalzó la labor de nuestras tropas.

Aunque con el mismo objeto telegrafió el general Aldave al ministro de la Guerra, el citado comandante de la plaza de Melilla ha querido expresar directamente al Sr. Canalejas la gran satisfacción que sus palabras han producido en aquella garnición.

En el mismo sentido ha telegrafiado al presidente del Consejo el comandante general de la plaza de Ceuta.»

De una crónica de Miguel Aidel en *El Imparcial*:

«No hay pan, y en su busca emigran los aldeanos.

No hay pan porque no hay trabajo, del cual salen los jornales. Y falta el trabajo, porque nosotros seguimos produciendo como en los tiempos en que la aldea consumía todas ó las más de sus cosechas; cuando la producción era para el consumo propio, y no para el cambio de estas cosechas por otras mercancías.

Los alemanes han llegado á tiempo de intentar curarle de sus heridas, para lo cual le han trasladado al hospital de la Misión alemana en Kidongai.

Porque, falto de capital, no tiene crédito que lo supla; carece de motores y de fertilizantes apropiados, de maquinaria moderna y de transportes baratos.

Ha de cultivar forzosamente por sistema extensivo; esto es, dejando á los agentes y fuerzas naturales lo más de la obra organizadora y cercenando cuando puede el personal esfuerzo de la intervención de capital en forma de abonos, labores, etc.

En tanto, los pueblos de América han industrializado y «comercializado» la producción de cereales, con los que inundan Europa en términos asustadores; para el pobre labrador español, sobre todo.

Ello ha sido iniciado por el triunfo de la mecánica, y el de la química después. La operación de sembrar trigo es una: la misma máquina, que el vapor mueve, ara, desterrona, distribuye el abono, siembra y cubre la semilla; otra máquina siega y ata; la trilladora hace lo demás.

Y por fin, el triunfo de Ceres ha ido en carriles de hierro. De 8.571 millas de ferrocarriles, que los Estados Unidos tenían en 1850, llegaron en 1903 á 194.000.

Las flotas siguieron á los ferrocarriles. El flete de Nueva York á Liverpool, que era de 2.25 francos hectolitro en 1875, es hoy de 0,40 francos.

Y como, según la frase de Bücher, no hay un saco de trigo que no esté ligado por un hilo de hierro al vasto tejido de la circulación económica, nuestros labradores se ven envueltos en esa red, cuyas mallas quieren evitar inútilmente con la protección arancelaria.

Las plagas del campo

Proyecto importante

En nuestra información telegráfica dimos cuenta de haber sido leído por el ministro de Fomento, en el Congreso, el proyecto de Ley contra las plagas del campo.

He aquí algunos detalles del referido proyecto, que entraña, sin género de duda, indiscutible importancia para el porvenir agrícola de España:

Tiende á subsanar el presupuesto de referencia, lo que se estima por la práctica digno de modificarse en la ley vigente.

Acopla los nuevos Consejos provinciales y reorganiza las Juntas locales de defensa, dando participación á los gobernadores y á los alcaldes.

Suprime el impuesto sobre los vides atacados ó no por la filoxera.

Establece la recaudación de un pequeño impuesto para defensa contra las plagas, en el caso de que éstas se presenten y atacen las que existan.

Dispone asimismo la exención del pago de contribuciones en parte de los casos á que se refiere el art. 45 de la ley vigente, quedando vigentes los beneficios de exención á las nuevas plantaciones que se hagan con variedades ó híbridos de vides americanas, árboles y arbustos frutales ó forestales.

Otras variaciones del proyecto tienden á hacer la ley más justa y de más fácil realización.

También ha leído el Sr. Calbetón el proyecto de ley referente á la contratación bursátil y á los agentes de cambio y corredores de Comercio.

He aquí sus capitales disposiciones: En lo sucesivo no se harán nuevos nombramientos de corredores de Comercio para las plazas mercantiles donde haya Bolsa.

Los que existan en ellas conservarán sus derechos y funciones, y sus plazas se amortizarán á medida que vayan vacando.

Estos corredores de Comercio tendrán preferencia para ser nombrados agentes colegiados de Cambio.

Los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa no tendrán más de 50 colegiados para la plaza de Madrid y de 25 para cada una de los demás de España donde haya Bolsa oficial.

Si hay exceso, éste se irá amortizando á medida que ocurran vacantes.

Para obtener en lo sucesivo el nombramiento de agente de Cambio, colegiado ó libre, será condición precisa, además de las previstas en las leyes, la de haber sufrido un examen de aptitud el aspirante ante la Junta Sindical.

POR NO DAR CUENTAS

UN SULTÁN SUICIDA

El Sultán de Sangons (África Occidental) ha intentado poner fin á su días.

Se trata de un país que está bajo el protectorado de Alemania, y las autoridades germánicas invitaron al buen Sultán á que explicara el detalle de algunas cuentas pendientes que no estaban muy claras.

Había cometido el Sultán algunas irregularidades y no podía explicar de un modo satisfactorio la inversión de ciertas cantidades de dinero.

Así, pues, la invitación de las autoridades alemanas le puso en el más fuerte apuro y, para lavar su honor, trató de suicidarse.

Los alemanes han llegado á tiempo de intentar curarle de sus heridas, para lo cual le han trasladado al hospital de la Misión alemana en Kidongai.

Aunque el estado del Sultán es grave, no es desesperado, y no hay que decir, necesitando que justifique las cuentas del dinero, el doble interés que han de poner los alemanes en ver de salvarle la vida.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 22-22'15.

Ha sido comentadísima en círculos y tertulias la visita que esta mañana han hecho al Sr. Canalejas varios de los más significados prohombres de la política liberal.

Desde que se tuvo conocimiento de esa visita, han comenzado las cábalas y conjeturas acerca de su importancia política.

Más tarde, algunos periodistas, han visitado al Sr. Canalejas, interrogándole acerca de esto.

El presidente del Consejo moströse muy explícito con los representantes de la prensa.

Díjoles que la visita de los aludidos prohombres, había sido de carácter puro y exclusivamente particular, obediendo al deseo de enterarse del estado de su salud á consecuencia de una ligerísima indisposición sufrida ayer tarde, después de la sesión del Congreso.

Esta afirmación ha desvirtuado por completo las suposiciones que se tenían acerca de la transcendencia de la referida visita.

Otra vez han salido chasqueados los autores y propaladores de infundios, que ya en esta ocasión comenzaban á divulgar noticias de esos que se fabrican alrededor de una mesa de Fornos.

Por hoy, nada más tiene que telegrafiarles.

UN UJER DEL CONGRESO.

NOTICIAS MILITARES

A Pablo García, vecino de Laracha (Coruña), le ha sido desistida una instancia en la que pedía la devolución de 1.500 pesetas con que redimió el servicio militar al recluta José Cristovo.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se aprueba la petición de la devolución de 1.500 pesetas á Agustina y Dolores Neira de Santa María de Riveira (Pontevedra) por la redención del servicio militar del recluta Francisco Gestoso.

En los regimientos de artillería, cuarto de campaña y octavo y noveno, montados existen vacantes las plazas de obrero forjador de segunda clase y obrero herrador.

Asociación Nacional de Fomento del Turismo

Como era de esperar, dado el fin altamente patriótico y beneficioso para la industria en general que se propone esta Asociación, cada día va en aumento el número de socios.

Entre los que últimamente se han inscrito, figuran los siguientes: como socios fundadores: los Señores Marqués de Marianao, D. Domingo J. Santelmy, D. Eduardo Sevilla, D. Luis C. Bosch y Labrás, don José Collaso, D. Marcelino Jurba, D. Ignacio Coll, D. Pablo Torres Picornell y D. Gonzalo Argüés; como socios protectores: el Marqués de Urquijo, el Marqués de Añella, D. Cristino Martos, la Sociedad Anónima del Meumático Michelin y el Grand Hotel de la Paix de Madrid; y como socios industriales: de Barcelona, los Sres. B. Ferrer Bittini, accesorios para automóviles, Marsans Rof é Hijos, Banqueros; Juan Roqueta, Carrosier; Francisco Cortés, impresor, A. Sanroma, bicicletas; Gran Hotel de Ambos Mundos, Café y Restaurant Torino, Mundial-Palace y además el Reina Victoria Hotel, de Alicante, el Banco Comercial Español, de Valencia el Ayuntamiento de Perelló (Tarragona), el Regina Hotel, de Málaga, el Hotel Subur, de Sitges, el Hotel de Francia, de la Coruña, el Hotel de París, de Burgos y el Moderna Garage, de Perpignan.

No dudamos que, dado el entusiasmo que la idea ha despertado en toda España, pronto será una Asociación en la que estarán sumadas todas las fuerzas vivas del país, puesto que á todos interesa vivamente el desarrollo de una industria que, como el turismo, tanta importancia está tomando en todos los países que se preocupan de su engrandecimiento y todos hemos de coadyuvar á que nuestra España se coloque siempre al nivel de las demás naciones europeas.

Continúan recibiendo adhesiones y facilitando cuantos datos se deseen, en la Secretaría General de la Asociación, Caspe, 24, Barcelona.

Cuarenta y cinco años de cárcel

En la cárcel de Eusisheim, cerca de Mulhouse, ha sido puesto en libertad, por

extinción de la pena, un preso que constituye un caso verdaderamente extraordinario de mala fortuna.

Hace cuarenta y cinco años fué sentenciado á muerte por los Tribunales alsacianos un individuo llamado Gautschy, que mató á otro para robarle.

Poco después Gautschy alcanzaba un indulto de Napoleón III, conmutándole la última pena por la de trabajos forzados.

Vino la guerra franco-prusiana del 70, y como consecuencia de ella, el pasar la Alsacia á poder de los alemanes.

Entonces Gautschy, que llevaba cinco años de encierro y que había sido transportado á los presidios de Nueva Caledonia, creyó que Francia sería con él más compasiva que Alemania, y solicitó conservar su antigua nacionalidad.

Se equivocó en esto, porque sus compatriotas de antes todo lo que hicieron por él fué llevarle á la cárcel de Eusisheim, donde ha seguido prisionero hasta ahora.

El caso es tan inusitado, que bien merece ser consignado, y todos los periódicos recogen la noticia.

Era Gautschy el único preso que se hallaba en esas circunstancias.

Princesas americanas

Lo que cuesta su educación

La señora Emilia Ladenburg, de Mineola, en los Estados Unidos, ha reclamado judicialmente á los administradores de la fortuna de su padre la cantidad necesaria para terminar la educación de su hija en Europa, y darle el último polish, ó sea el último barniz educativo.

Dicha señora en su demanda expone que la educación de una señorita americana no puede considerarse como terminada, si esa señorita no ha pasado tres ó cuatro años en Europa. Debe aprender música, pintura y baile, debe saber francés é italiano, montar á caballo, conducir un coche ó un automóvil, tocar la mandolina. Es de toda necesidad que esa señorita se dé una vuelta por los balnearios de moda, por las playas elegantes y por las estaciones de invierno de más renombre. Debe jugar á los caballitos en Montecarlo, conocer los Luini de Verona, haber asistido á una corrida de toros en Madrid, tener un retrato con autógrafo de Nikish y un cuchillo de apache, haber asistido á una representación en Bayreuth y á un mitin de sufragistas en Londres.

En una palabra, necesita tener un conocimiento mundano de los tesoros artísticos, de las riquezas intelectuales y de las bellezas naturales de la vieja Europa.

Naturalmente, debe haber tratado el mayor número posible de gente con títulos nobiliarios en infinitud de té, bailes, recepciones, garden-parties y banquetes.

Ahora sólo falta saber cuánto cuesta ese barniz europeo. La señora Ladenburg considera que es imposible educarse de ese modo con menos de 85.000 francos por año. Y para que no se diga que esa cantidad es exagerada, la misma señora alega que madame Astor consagra 200.000 por año á la educación de su hija Muriel y madame Frank Gould igual suma á perfeccionar la educación de cada una de sus hijas Dorotea y Elena.

De todos modos el barniz europeo resulta un poco caro para las señoritas yanquis.

SUCESO TRAGICO

Dos suicidas

Telegrafian de Mantua el relato de un raro suceso ocurrido en aquella población.

El Juzgado declaró la quiebra de un salchichero llamado Jorge Polidoro dueño de un buen establecimiento, donde, además de embutidos de todas clases, que constituían la parte principal de su surtido, se vendían artículos de salazón.

La tienda era el único medio de vida de Polidoro y de su esposa, una bellísima mujer llamada Luisa.

Como la cantidad que adeudaban era relativamente pequeña y la salchichería era muy buena, confiaban los conyuges en que llegarían á un arreglo con los acreedores y conseguirían la revocación de la sentencia de quiebra.

Entretanto el Juzgado, según manda la ley, selló las puertas de la tienda.

Pero los curiales que practicaron la diligencia, no repararon en que bajo el mostrador estaban acurrucados dos perrazos.

Encerrados los animales estos días en la salchichería, devoraron cuantos embutidos pudieron alcanzar y se comieron todo el bacalao y todas las sardinas que había allí.

Hartos y sedientos, empezaron á ladrar ferocemente, alborotando á la vecindad.

Se dió al juez aviso de lo que ocurría y un alguacil libertó á los dos perrazos, que estaban á punto de rabiar, y pudo apreciar el enorme destrozo que habían causado en la salchichería.

Los dueños de ella, al saber lo sucedido y darse cuenta de su definitiva ruina, se encerraron en una habitación de su casa y encendieron un brasero de carbón para suicidarse por asfixia.

Luisa ha fallecido y su esposo está agonizando.

DE ARTE

Nueva obra de D'Annunzio

Un telegrama de Roma que publica «El Secolo» de Milán, da la siguiente información:

«Gabriel D'Annunzio, que ha terminado en Chaton-sur-Seine su «San Sebastián», se ocupa en París, actualmente, en los preparativos para ponerla en escena. «Este misterio», que probablemente se representará en el Chatelet, tendrá por principal intérprete, en el papel del mártir, á una gran bailarina rusa, la señorita Rubinstein.

«Según «L'Italie», este poema dramático, en un acto y en verso, versará sobre el trágico episodio con que terminó la vida del mártir cristiano á quien el Emperador Diocleciano había dado el mando de su guardia.

«El papel de San Sebastián, como queda dicho, no será representado por un hombre, sino por una mujer. D'Annunzio vió á la señorita Rubinstein en las representaciones de baile ruso dadas en la Opera de París durante la temporada última.

«En su desnudez de adolescente—añade el corresponsal de «El Secolo»—la señorita Rubinstein reproducirá maravillosamente el tormento y la agonía dolorosa del mártir cristiano.

«D'Annunzio espera de ella los mayores efectos.»

No dirán ustedes que, también esta vez, no ha buscado Gabriel D'Annunzio algo verdaderamente raro.

Yanquis y franceses

Despachos que llegan de Cherburgo y de Brest dicen que la presencia en ambos puertos franceses de los marineros yanquis pertenecientes á las tripulaciones de la flota del Atlántico, continúa dando origen á lamentables y sangrientos sucesos.

He aquí lo ocurrido en Cherburgo. Grupos de marineros yanquis recorrieron el puerto y las plazas y calles principales de la ciudad.

Iban promoviendo gran algazara, y cuando veían á algún soldado de Infantería colonial se burlaban de él y concluían por agredirle.

A causa de ello hubo que lamentar numerosas riñas.

Fueron disparados en ellas muchos tiros de revólver.

Un negro, fogonero del «Luisiana», peleó con dos marineros en la calle de Gambetta.

Recibió siete puñaladas y le transportaron á un hospital en estado gravísimo.

Luego le llevaron á bordo del «Kansas», donde murió, no obstante los cuidados de los médicos.

Se llamaba Patricio-Jacobo Fitsimons.

Poco después, otro marinero negro, Benjamin Prim, recibía una puñalada en la espalda.

Las riñas no son sólo entre yanquis y franceses.

Los marineros de la flota norteamericana, después de embriagarse, se pelean entre sí y se acometen á tiros y puñaladas.

Todos llevan cuchillos y revólvers.

Alarmadas por estos sucesos las autoridades de Cherburgo, celebraron una conferencia, á la que asistió el cónsul de los Estados Unidos, Mr. Cannet.

Como la flota yanqui permanecerá anclada en el puerto hasta el 8 de diciembre, fueron tomadas las siguientes disposiciones:

Un comisario de policía, y otro especial, con fuertes patrullas, efectuarán rondas todas las noches hasta las dos de la madrugada.

Apenas encuentren en las calles á un marinero yanqui, le obligarán á dirigirse al puerto y á embarcarse con dirección al buque á cuya dotación pertenezca.

Los borrachos serán llevados á un asilo, donde dormirán las horas necesarias.

En Brest, según noticias, cincuenta marineros yanquis invadieron una taberna, expulsaron de ella á los bebedores, rompieron copas y botellas y dieron al tabernero una paliza.

Acudió la policía y tuvo que emprenderla á sablazos con los yanquis.

En vista de tales sucesos, el vicealmirante francés Marolles ha escrito al comandante en jefe de la flota norteamericana rogándole disminuya el número de permisos para desembarcar y obligue á los marineros á dormir siempre á bordo.

Temese que continúen, tanto en Brest como en Cherburgo, las riñas y los escándalos.

Anécdota de Tolstoi

Noviazgo original

Tolstoi, en su juventud, era de un valor temerario como lo demostró en el sitio de Sebastopol. Pero era de una timidez extraordinaria con las mujeres. Se consideraba feo.

Hallándose pasando una temporada en casa de su abuelo, estaba allí también sus primas Lisa y Sonia.

Un día, estando el salón de juego desierto, y hallándose Tolstoi junto á Sonia, éste tomó un trozo de tiza y escribió sobre el paño una serie de letras mayúscu-

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

las, cada una de las cuales era la primera letra de las palabras de la frase siguiente: «En la familia se dice equivocadamente que yo vengo aquí por vuestra hermana Lisa. Desengañad a las gentes que lo creen.»

Sonia descifró rápidamente el jeroglífico. Tolstói borró la serie de mayúsculas y trazó otra serie que decía:

«Vuestra juventud y vuestra felicidad me hacen lamentar vivamente mi edad y mi imposibilidad de ser dichoso.»

Sonia descifró también esta declaración de su tímido enamorado.

Dos meses después el conde Tolstói pedía por carta la mano de la linda joven.

El padre no acogió con agrado la petición porque quería casar antes a su hija mayor. Pero, a la postre allanóse.

Y Sonia es la actual condesa de Tolstói.

POR GALICIA

CORUÑA

El oficial primero del Gobierno civil, señor Baamonde, que se encuentra en Buján con una delegación especial para girar visita de inspección a la Administración municipal de aquel pueblo, participó al gobernador que no ha podido, hasta ahora, empezar a cumplir su cometido, porque no logró hallar al alcalde ni a funcionario alguno del Ayuntamiento.

El joven Manuel Seoane Castro entró, borracho, en la taberna que en San Roque de Añura posee Manuel Alvarez Gutiérrez, y porque éste se negó a servirle una copa de vino, lo insultó, y sacando una navaja lo amenazó con atravesarle con ella el corazón.

Salió el tabernero en busca del guardia municipal allí de servicio, y cuando éste acudió a detener al agresivo beodo, no lo halló.

Había huido, yendo a refugiarse en la casa de sus padres, vecinos del mismo lugar.

Ha sido nombrada profesora de corte y confección en el Hospicio provincial, la reputada maestra doña Rufina San Martín.

La señora San Martín comenzará a prestar sus servicios el 1.º de Enero próximo.

SANTIAGO

La Comisión provincial nombró practicante mayor del Hospital de Santiago, a D. Francisco Zaera y Taboada; para la vacante que éste produce D. Secundino Coto Sande y practicante numerario a don Santiago San Martín Sánchez.

El claustro de profesores de la Escuela Normal de Santiago nombró para que la representen en la Asamblea de la Enseñanza a su director D. Vicente Fráiz y al profesor numerario D. Luis L. Elizagaray.

FERROL

El joven de 20 años, José María Barcia Incógnito, que ingresó en la prisión preventiva de esta ciudad, se ha confesado autor de la muerte de su compañero Cipriano Gómez Echevarría.

Momentos antes de ocurrir el crimen ambos individuos estuvieron en una taberna de Manuel Cernada, de cuyo establecimiento salieron disputando.

Tanto el agredido como el agresor eran marineros de una de las embarcaciones que hacen el tráfico en esta ría.

Cuando el autor del crimen fué detenido por la benemérita, se hallaba en su domicilio, negándose en un principio a abrir la puerta.

Las noticias oficiales acerca de la huelga de los forjadores del Arsenal del Ferrol son por completo satisfactorias.

De un día a otro cesarían aquellos el trabajo, restableciéndose así la normalidad en las obras del Arsenal.

Para que esto suceda se espera tan sólo a que regresen de Madrid los comisionados que han ido a la corte a buscar la ansiada solución de la huelga.

ORENSE

La Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido al ministro de Hacienda el telegrama siguiente:

Ministro de Hacienda.—Madrid.

En nombre Cámara Comercio ruega consignar nuevamente presupuestos de 1911 cantidad subasta carretera Orense Canedo con puente sobre Mino.

Presidente.—Junquera.

PONTEVEDRA

El ayudante de Obras públicas don Félix Seguro representará a la Administración, como perito, en la tasación de las fincas que han de expropiarse en Valga para la ejecución de las obras del puerto de Cesures.

El día 27 de Diciembre próximo, se celebrará la subasta del relleno de los nuevos malecones de Pontevedra.

Le ha sido adjudicado el arriendo de los Consumos de Marín a los vecinos de Pontevedra D. Gervasio Viudeira y don Antonio Gallego.

En Puerto del Son detuvo la guardia civil a Ramón Santos Carballo, por haber inferido cinco heridas graves con arma blanca a Ramona Ventoso Lago, después de haber reñido con ella por asuntos de familia.

Publica la Gaceta una disposición concediendo a D. Ernesto Caballero Bellido, catedrático del Instituto de Pontevedra, una subvención de 600 pesetas, para que durante un mes continúe el curso que sobre la preparación de dietomeas, da en Madrid.

NECROLOGIA

En Ferrol, D.ª Carmen Rodríguez Ferreira.

De Huelva

El paro general

Madrid 22-22'15.

Comunican de Huelva que se ha planteado el paro general, secundando la actitud de los obreros del puerto. A consecuencia de la huelga se han cerrado todos los comercios.

Los periódicos no pueden editarse por falta de operarios.

La población entera está sin pan.

Precauciones

Algunas cargas

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones para impedir se desarrollen sucesos desagradables.

La benemérita ha dado algunas cargas sobre los huelguistas.

A consecuencia de ellas, dícese que hay algunos heridos.

Gestiónase una solución satisfactoria pero los obreros muéstranse intransigentes.

Los africanistas

El próximo Congreso

El día 12 de Diciembre próximo será inaugurado el Congreso africanista.

Presidirá el acto, S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

De Sevilla

Los Reyes.

Comunican de Sevilla que se ha tributado a los Reyes un recibimiento brillantísimo.

Las calles por donde pasaron los Monarcas, al dirigirse desde la Estación a la capital, estaban vistosamente engalanadas.

El público prorrumió en vivas a D. Alfonso y D.ª Victoria.

En el Alcázar

La recepción

Tuvo lugar la recepción oficial en el Alcázar.

Por allí desfilaron las autoridades civiles y militares y numerosas comisiones.

De excursión

A Tablada

Después de la recepción oficial, los Reyes, han realizado una excursión a Tablada.

Un banquete

Habla Canalejas

En honor de SS. MM. se ha celebrado un espléndido banquete en el Casino Militar.

Asistieron 425 comensales.

A la hora del champagne pronunciaron brindis elocuentes.

El Sr. Canalejas habló del Ejército español en términos de levantado patriotismo.

Elogió su conducta en cuantas ocasiones tuvo necesidad de intervenir para defensa del honor nacional.

Recordó sus glorias.

El discurso del Sr. Canalejas fué aplaudidísimo.

A Cavalcanti

Entrega del sable

El Rey hizo entrega del sable conmemorativo al Sr. Cavalcanti, héroe de la brillante jornada de Tardix.

El Sr. Cavalcanti dió las gracias a S. M. también en un discurso, breve pero elocuentísimo.

Fuó un acto que conmovió a todos los asistentes.

Final del banquete

Vivas entusiastas

A final del banquete diéronse vivas al Rey, a España y al Ejército.

La fiesta ha resultado hermosísima.

Por la tarde

Paseó a caballo

Los Reyes y los Infantes han

paseado a caballo durante la tarde por la población.

Otras noticias

Al tiro de pichón

A última hora de la tarde, el Rey ha estado en el tiro de pichón, permaneciendo allí algún rato.

A Melilla

Viaje aplazado

El Rey ha aplazado su anunciado viaje a Melilla.

Es probable que lo realice en el mes de Enero próximo.

Embarcará en el puerto de Almería. Visitará Melilla, Peñón, Alhucemas y Cabo de Agua.

Suárez Figuera

Su fallecimiento

Comunican de Sevilla, que ha fallecido el conocido hombre público, Sr. Suárez Figuera.

Su muerte es muy sentida, pues gozaba de gran popularidad y de muy merecidas simpatías.

De Barcelona

Actitud comentada

El Sr. Marqués de Marianao recientemente nombrado alcalde de Barcelona, ha rechazado aquel puesto.

Está siendo comentadísima entre la gente política esta actitud.

Be Bélgica

La enfermedad de la Reina

Las noticias que se reciben de Bélgica acerca de la enfermedad de la Reina, son poco tranquilizadoras.

Parece que la soberana belga empeora notablemente en su dolencia, preocupando grandemente a los médicos que la asisten.

Las Cortes

Congreso

Da principio la sesión a la hora de costumbre.

Preside el conde de Romanones.

La Cámara está desanimadísima.

El marqués de Figueroa, censura que no se declare vacante al distrito de Ferrol.

El conde de Romanones justifica la normalidad.

Los derechos reales

Comienza la discusión del impuesto sobre derechos reales.

Ruegos y preguntas

Formulanse luego algunos ruegos y preguntas, y levántase la sesión.

Senado

De Instrucción

A la misma hora que en el Congreso da principio la sesión en la Alta Cámara.

Discútese el presupuesto de Instrucción pública.

Intervienen en el debate algunos senadores.

Inviértese en esta discusión la hora reglamentaria, y levántase la sesión.

De Penales

Derechos pasivos

Los funcionarios de Cárcels han solicitado la concesión de derechos pasivos.

Para Obras Públicas

Un crédito

La Comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente acerca del crédito de 800 mil pesetas, que se conceden para carreteras.

Cuestiones de Hacienda

Los conservadores

La Comisión de presupuestos del Senado dictaminó sobre el presupuesto de Hacienda.

Los conservadores formularon voto particular.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 84 30
Diferentes series... 85 90
Amortizable al 5 por 100 al contado... 100 50

Acciones

Banco de España... 457 00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 350 00
Resineras... 00 00
Altos Hornos... 00 00
Azucareras preferentes... 50 50
id. ordinarias... 14 00
id. obligaciones... 81 00

Cambios

París vista (francos)... 7 20
Londres vista (libras)... 27 13

ANTE EL JURADO

La causa de la moneda

Ayer continuó ante el Tribunal popular la vista de la causa instruida por expención de moneda falsa, contra Indalecio Fernández Díaz y otros, cuyos nombres hemos publicado en nuestro número de ayer con una detallada y minuciosa relación de hechos.

Los informes

El Ministerio público, representado por el Teniente Fiscal, Sr. Pintos Reino, pronunció un informe muy meditado y sereno. Analizó con lujo de pormenores los hechos, estudiando detenidamente la participación que en ellas pudiesen tener los dos procesados respecto de los cuales mantuvo la acusación, puesto que como es sabido, la retiró en cuanto a los demás.

Hizo incipit sobre todo en lo relativo a Indalecio Fernández, respecto del cual aparecían cargos más graves, desprendidos de las diligencias sumariales y de las mismas declaraciones prestadas ante el Tribunal en el acto del juicio.

El informe del Sr. Pintos Reino, ha sido una brillante oración forense, debidamente documentada y razonada. Habló de la importancia que tienen estos delitos y de la gran trascendencia que encierran para la vida del país, tanto por su contextura moral como por los evidentes perjuicios que ocasionan a la industria y al comercio.

Acusó a los hermanos Indalecio y Gervasio Fernández Díaz, como autores de un delito de expención de moneda falsa, por comisión directa y voluntaria.

Además sostuvo la acusación contra el primero de dichos procesados, como autor de un delito de expención de billetes del Banco de España, falsos; también por comisión directa y voluntaria.

Terminó haciendo una invocación a la conciencia de los Jurados y solicitando de éstos un veredicto de culpabilidad respecto de los dos procesados objeto de la acusación.

El abogado del Estado

Representaba al Estado, como ayer dijimos, el letrado D. Luis Ceirejo, que también modificó sus conclusiones provisionales.

Sostuvo la acusación contra los hermanos Indalecio y Gervasio Fernández Díaz y contra Francisco Eiras Valiña y Remigio Caballero de Gabán.

Estuvo acertado y elocuente en su informe.

Hizo una brillante defensa de la Guardia civil.

Dijo que ya los delincuentes habían adoptado como sistema el acusar a los individuos del benemérito instituto, que es de lo poco sano y realmente serio y respetable que queda entre nosotros.

Analizó detalladamente los hechos, aportando gran número de datos y detalles para probar la culpabilidad de los cuatro individuos contra quienes mantuvo la acusación.

Después, refiriéndose al Indalecio Fernández, entró en algunas consideraciones de ciencia antropológica.

Y terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad para los cuatro procesados, como autores de un delito de expención de moneda falsa, prescrito y penado en el artículo 300 del Código Penal.

Acusó además como autor de un delito de tentativa, a Indalecio Fernández. En cuanto a Eiras Valiña, apreció la circunstancia 17 del artículo 10 del referido Código.

Terminó con párrafos brillantes pidiendo para todos ellos un veredicto de culpabilidad.

Las defensas

El letrado Sr. Tapia, a quien estuvo encomendada la defensa del Indalecio Fernández, pronunció un informe muy elocuente.

Modificó también sus conclusiones provisionales, negando a su patrocinado toda participación en el hecho de autos, y en caso de que esa participación existiese, que fuese considerada como un delito de menos importancia que la que el Fiscal le atribuía.

Solicita un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

A las dos de la tarde suspendese la vista para continuarla a las seis.

Momentos antes de esta hora, ya se hallaba el edificio de la Audiencia rodeado de un público enorme. Tal ha sido el relieve alcanzado por la vista de la causa, a la que en un principio hubo de concederse poca importancia.

Cerca de las seis y media reanúdase la sesión, comenzando con el informe del Sr. Varela Balboa.

Siguieron a éste los Sres. Prieto Rivera y Díaz Rodríguez.

Estas defensas no modificaron sus conclusiones provisionales. Las elevaron a definitivas en el acto del juicio, negando toda participación de sus patrocinados respectivos en el hecho de autos.

Los Sres. Varela Balboa, Prieto Rivera y Díaz Rodríguez, han estado también muy elocuentes en sus informes.

El resumen

El Sr. Méndez Conde, con la imparcialidad, con el aplomo y con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados, hizo el resumen de los informes.

Desmenuzó detalladamente los hechos; comentó una a una las afirmaciones hechas por los acusadores y las defensas.

Refiriéndose a apreciaciones formuladas por el abogado del Estado acerca del aspecto físico de alguno de los procesados, dijo a los jurados:

—Vosotros resolveréis con arreglo a vuestra conciencia y no os importe que alguno de los procesados sea feo ó hermoso.

—No todos los hombres han de ser Narcisos ni todos los feos han de ser criminales!

Habéis de juzgar por los hechos, no por los rasgos fisonómicos.

El Sr. Abogado del Estado:

Señor presidente:—Me refería, no a la belleza física de los procesados, sino a los principios de la ciencia antropológica, que estudia las facciones anormales.

El Sr. Presidente:—Quiero decir que el Jura lo medite y aquilote escrupulosamente sus decisiones para dictar un veredicto justo.

Sigue luego analizando la prueba, y termina su brillante resumen, haciendo una calurosa defensa de la Guardia Civil.

Pinta las vicisitudes a que constantemente se hallan expuestos los individuos del benemérito instituto y la seriedad y el prestigio del uniforme que visten.

Entre el público, oyese repetidas veces la exclamación:—¡Muy bien; muy bien!

Después da lectura a las preguntas del veredicto, hace a los Jurados algunas observaciones y retiranse éstos a deliberar.

Momentos más tarde, el presidente del Tribunal popular da lectura al veredicto, que fué de culpabilidad para el Indalecio Fernández Díaz, y de inculpabilidad para los demás.

Informes de derecho

El Sr. Fiscal informa en derecho, solicitando que se aplique al Indalecio, en su grado medio, la pena señalada en el art. 306 del código penal, por hallarse definido su delito en este artículo. Lee varias sentencias del Tribunal Supremo y dice que la pena que debe imponerse al procesado, es la de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional; multa de 250 pesetas, indemnización y costas.

El Sr. Tapia

El defensor de Indalecio, felicítase de que el fiscal haga aplicación, en este caso, del art. 306 y no del 304, cuya letra—dice—no responde al espíritu del legislador.

Pide que se imponga a su patrocinado la pena señalada en dicho artículo, en su grado mínimo.

La sentencia

Suspendese la vista por unos momentos.

La sala retirase para dictar sentencia.

Momentos después dáse lectura a ésta.

Conjénase a Indalecio Fernández Díaz, a la pena de 4 años, 8 meses y 21 días de presidio mayor, indemnización de 500 pesetas, accesorias y costas, siéndole de abono para la extinción de la pena, los 20 meses de prisión preventiva que lleva sufridos.

LUGO

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de Femen-

to, de la de Beneficencia y Hacienda pasando a las comisiones respectivas otros asuntos para su informe.

La comisión de Gobernación presentó varios dictámenes, que quedaron sobre la mesa, referentes al nombramiento de dos empleados para la sección de cuentas del gobierno civil, la concesión de 900 pesetas para el pago de los temporeros de que necesita valerse el Sr. Inspector de sanidad y la declaración de la vacante de la plaza de administrador-regente de la imprenta provincial.

Firmada por varios señores diputados se presentó una proposición referente a que el negociado de Beneficencia y censo electoral sea dividido en dos, debiendo elegirse para desempeñar este último a persona que reúna la condición de letrado y haya ejercido la profesión.

Ayer falleció la señora D.ª Juana Pérez de Varela, esposa de nuestro particular amigo Sr. Varela Gómez y madre del diputado provincial D. Benigno Varela.

Enviamos a su apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

Se facturó ayer para Vigo otro magnífico ejemplar de jabón, cazado, como el anterior, en Retizós (Balears).

Pesaba cada uno unos 80 Kilos próximamente.

Parece ser que fueron vistos algunos más por los contornos.

La fuerza del puesto de Villalba, ha detenido a María Juana Parga, de la parroquia de Maurence, autora del hurto de varias prendas a su vecina, María Martínez Villares.

No obstante lo intrasmitibles que están los caminos, el mercado celebrado ayer en esta capital vióse bastante concurrido. Los precios mantienen bastante elevados.

Impuso la Alcaldía 2 pesetas de multa a Manuela Castro, vecina de Meilán, por faltar a un guardia municipal.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 624 del reglamento de impuesto de consumos, las corporaciones municipales tienen la obligación de disponer dentro del mes actual el ingreso en la caja del Tesoro de la cuarta parte de su cuota, correspondiente al cuarto trimestre del corriente año, a evitar la responsabilidad a que se refiere el capítulo 20 del reglamento.

Durante el mes de Octubre han ocurrido en el ejército 33 bajas de jefes, oficiales y asimilados, amortizándose siete en los cuerpos que se expresan:

Una de comandante en estado mayor, dos de comandante y una de capitán en infantería, una de comandante en artillería, una de teniente coronel en ingenieros y una de oficial primero en oficinas militares.

El día 30 embarcarán en Vigo para Londres los periodistas de Santiago don Antonio Fernández Tafall, D. Celestino Sánchez y D. Ricardo Martínez.

Serán portadores de una placa de plata para entregar como recuerdo a los periodistas ingleses que han estado en Galicia recientemente.

El ministro ha concedido un último plazo de quince días para que los Ayuntamientos puedan producir las reclamaciones que estimen oportunas contra el arreglo escolar provincial, disponiendo queden sin curso las que se produzcan, una vez transcurrido dicho plazo.

El día 11 del actual se anticipó por la Hacienda a la Excm. Diputación provincial y Ayuntamientos cabeza de partido de la provincia las cantidades que a continuación se expresan, por haberes del personal de prisiones del mes de Octubre último.

Diputación provincial, 593'22 pesetas; Ayuntamiento de Lugo, 636'14; Idem de Mondoñedo, 401'98; Idem de Monforte, 473'15; Idem de Vivero, 333'82; Idem de Becerreá, 323'42; Idem de Chantada, 272'82; Idem de Fonsagrada, 229'16; Idem de Quiroga, 270'82; Idem de Ribadeo, 237'49; Idem de Sarria, 252'07; Idem de Villalba, 285'18.

Por una disposición del ministro de Hacienda publicada en la Gaceta se dispone

que, a partir del día de la publicación de dicha Real orden en la Gaceta de Madrid, se apliquen a los productos de la isla de Cuba que se importen a España los derechos más reducidos establecidos o que se establezcan, a excepción de los especiales otorgados o que se otorguen a Portugal y Marruecos por razones de vecindad y frontera.

Dicen de Vivero: «Sigué el mal tiempo, y, por tanto, las artes de pesca han interrumpido sus faenas.

En las plazas de levante nos consta que hay buenos precios, pues según telegramas recibidos aquí recientemente se vende el millar de parrocha a 30 pesetas, y están sin existencias.»

Por el ministerio de Gracia y Justicia se mandó librar la cantidad de 5.834'08 pesetas a favor de D. José Díaz Seoane, contratista de las obras del templo parroquial de Cariñ, diócesis de Mondoñedo.

De Las Riberas del Eo:

«Escriben a un colega que se da como seguro la construcción de un tranvía eléctrico desde Lugo a Ribadeo, por Villalba, por una fuerte y poderosa compañía, para el cual suministrará fuerza la fábrica del Tronceda.»

Hemos recibido los cuadernos 43 y 44 de la Crónica de la Guerra de Africa, en los que su autor D. Manuel del Corral, prosigue el relato de las operaciones realizadas en el zoco El Arba por la división Orozco, descripción de los pueblos indígenas que ocupan aquellos territorios; opinión de la prensa extranjera respecto a la campaña, pago de multas, flotilla en Mar Chica y cuantas operaciones se realizaron hasta el 18 de Agosto. Intercañados en el texto aparecen multitud de fotografías.

Con el cuaderno 44 se reparte una lámina reproduciendo la vista de la Resingra. Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Por las autoridades militares de Ferrol y la Coruña están reclamados por haber faltado a concentración Manuel Fernández, natural de Baleira y Enrique Vizcaino Gómez, de Siqueiros, en el Inejo.

Procedente de la estación telegráfica de Amurto (Alava) ha tomado posesión de la de Mondoñedo el nuevo jefe D. Felix Muguruza.

En la Comandancia de la Guardia civil se recibieron, dos escopetas y un revólver, recogidos por la fuerza del puesto de Pentón.

En la parroquia de Santa María de Sarria, han contraído matrimonio, D. Antonio López y López y doña Dolores Vázquez, de dicha villa.

Los desposados salieron para Lugo a pasar la luna de miel.

En el tren mixto descendente, pasó conducido por la Guardia civil de esta capital, el joven Antonio Nidaguila Quintela, que desde Oviedo va a la Coruña, a disposición del Presidente de la Audiencia.

VIAJEROS

Llegaron: De Orense, D. Inocencio Portabales, Arcipreste de la S. I. C. B. —De Rabade, D.ª Amalia Pita, viuda de Osorio, con su familia.

MERCADOS

Precios medios del día ayer: Trigo, ferrado, 3'50 pesetas. Centeno, id., 2'30. Maíz, id., 3'25. Cebada, id., 2'25. Habas blancas, id., 4'00. Castañas, id., 1'25. Patatas, quintal, 5'50. Manteca, libra, 1'25. Tocino, id., 1'25. Huevos, docena, 1'25.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos o por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, jorificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de San Clemente, tercer papa después de San Pedro.

CULTOS

La hermandad de Sta. Catalina, celebra el próximo viernes 25, en la Iglesia de S. Francisco, la fiesta de su Santa Patrona.

A las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la misa, por los vida de la hermandad y días once la solemne, con orquesta.

A la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario y Setania cantada, a continuación el Sermón, a cargo de un distinguido R. P. Franciscano, terminando estos cultos con los gozos cantados.

El siguiente día, sábado 26 se celebrarán algunas misas por los hermanos difuntos de la cofradía.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Pérdida de un perro

La persona que haya hallado o sepa el paradero de un perro perdiguero, de color chocolate con pintas blancas, que se extravió el día 8 del actual, se servirá avisar a D. Pedro Pumariño, San Pedro 8, relojería, que lo gratificará.

La Confianza

Cartidos, Calzado y Guarnicionería

FRANCISCO JÁÑEZ

Este acreditado comerciante participa a su numerosa clientela y al público en general, que para mejorar su obrador de Guarnicionería pone al frente del mismo un inteligente maestro, de Vitoria, que llevará en breve a esta capital, y cuya pericia demostrará en los trabajos que realice.

Se arreglan fajas de baulas de todas clases, por difíciles que sean.

También se confeccionan polainas a la medida y en los modelos más modernos, é igualmente monturas y aparejadas en todos los sistemas que se pidan.

¡No os dejéis engañar!

Visita! este establecimiento y os convenceréis.

Calle de San Pedro núm. 11

-- LUGO --

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión.

Del precio y condiciones entenderse con su dueña, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias and Libretas de la Caja de Ahorros, showing interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

Arriendo Se arrienda el primer piso de la casa núm. 12 de la calle de Manuel Becerra. En el segundo de la misma darán razón.

Venta de una casa De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil, se procederá a la venta

Doña Juana Pérez da Vila DE VARELA GÓMEZ Ha fallecido a las cuatro de la tarde de ayer. Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P. Su afligido esposo D. Juan Varela Gómez; hijo D. Benigno Varela Pérez; hija política D.ª Felisa Fernández Varela; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE GARAGE-AUTOMÓVILES Feijóo núm. 11.-LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad Alquiler de Automóviles

La Casa BENIGNO DE LA MOTA, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVIDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados a la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competensísimo cortador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS. La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo económico de los precios y a la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer a los que nos honren con sus encargos. Trajes a la medida para caballero.—Idem y abrigos, también a la medida, hechura sastrer, para señora y niños. SECCION DE VENTAS A PLAZOS.—PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

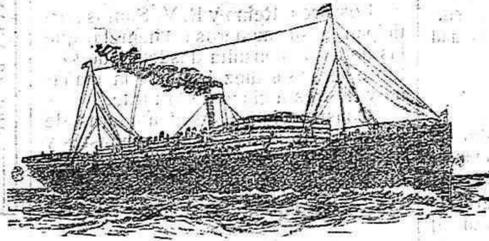
Á la Habana y Nueva Orleans
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Á New York
CADA CUATRO LUNES
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA, LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	6 Diciembre	7 Dicbre.
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha; aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor	Salida
Helgoland	21 Noviembre.
Wittekind	22 Id.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	25 de Noviembre	26 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.^a Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

VENTA EN LUGO.—Iglesias y Compañía (Droguería).

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades DE BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.
Beacon Grange	23 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.
	20 Agosto.
	17 Septiembre.
	27 Octubre.
	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO